

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital, un mes..... 1 peseta  
Fuera, trimestre..... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 12 de Enero de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Litografía de Alonso é Hijos  
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.393

## A los carreteros

En la Dehesa de Mazuela hay a la venta una partida de freenos.

Los que deseen interesarse en la compra del todo ó parte, pueden acudir durante los días 14, 15 y 16 á enterarse del precio y condiciones que facilitara el guarda de la misma.

## VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Ramón Cabezas, calle del Marqués de Albaída á 25 céntimos litro.

## VINO

Desde hoy se expende tinto y clarete, del cosechero D. Antonio Ruipérez, á 30 céntimos litro, San Marcos, 8.

## Oficial de encuadernación

Se necesita uno; dirigirse á la imprenta de este periódico.

## LA SUBIDA DEL TRIGO

Al igual que todo buen centinela se coloca en actitud expectante cuando en sus inmediaciones siente ruidos extraños á inesperados, para no ser sorprendido, debemos colocarnos en los actuales momentos los castellanos, á quienes nos sorprende la extraordinaria elevación sufrida en el precio del trigo en los principales mercados de Castilla.

No podemos explicarnos, ni se lo explican personas prácticas en el comercio de cereales, el por qué de la elevación sufrida estos días en el trigo; toda vez que no se reconoce causa para ello.

Nos hallamos, pues, sorprendidos por sus efectos, sin que conozcamos la causa, y aunque el efecto es satisfactorio para nuestra región, debemos estar prevenidos para evitar que una rápida evolución venga á trocar la satisfacción presente en días de malestar para nuestros agricultores.

Estamos muy cerca de que el trigo alcance el precio de 50 reales la fanega, tipo máximo para que el Gobierno sostenga la tributación arancelaria que hoy pesa sobre los trigos extranjeros, y sabido es que el día que á este precio se coticen en los importantes mercados de Castilla, se llevará á efecto la modificación arancelaria, porque la ley así lo previene, y las leyes deben de cumplirse, y de aquí el por qué debemos vivir prevenidos á cualquier sorpresa, pues bien pudiera suceder que la actual elevación de los precios tuviera por fin, como jugada financiera de los elementos catalanistas, violentar el precio del trigo en muy pocos días, para que el de Castilla obtenga el de 50 reales fanega, y utilizando el derecho de la ley, se pida al Gobierno la modificación arancelaria, ó éste, por sí, la hiciera. Circunstancia que serviría á los acaparadores y fabricantes catalanes para hacer la introducción de varios cargamentos que les rasararía, y con creces, el capital pagado demás á nuestros trigos.

Si esto que puede ocurrir se efectuara, los intereses castellanos sufrirían grandísimo perjuicio; pues lo mismo que los precios se han elevado, bajarían de una manera notable hasta ponerse la fanega á 35 reales, precio de que no podría pasar en mucho tiempo, aunque, como es natural, los derechos arancelarios volvieran á elevarse con igual razón que tendría el Gobierno para disminuirlos, si, como hemos dicho,

se cotizara la fanega de trigo á 50 reales; toda vez que poquísimo tiempo se necesita para importar la cantidad de trigo necesaria para alimentar las fábricas de harinas establecidas en Cataluña y la costa.

Nosotros cumplimos nuestro deber con dar la voz de alarma. A las corporaciones corresponde velar para que no seamos sorprendidos.

## Cartas agrícolas

SUMARIO: Importancia de la viticultura en España y en Castilla.—Productos del viñedo en la región de Campos.—Ventajas de la viticultura en cotos redondos.—Un método de plantación recomendable.

Uno de los métodos de plantación más convenientes en la mayoría de las localidades y de los terrenos de Castilla la Vieja, es el siguiente:

Desé en otoño, ó cuanto más pronto se pueda, una labor profunda al terreno que se va á plantar, con arado de vertedera y limpiele de plantas extrañas.

Llegada la oportunidad de la plantación, trácese con arado de vertedera, de los de mayor potencia, un surco de Oriente á Poniente en la parte más septentrional de la finca, y otro de Poniente á Oriente, paralelo y á medio metro de distancia del anterior. Trácese otro surco inmediato al primero en el terreno inmediato de Oriente á Poniente, y otro inmediato al segundo de Poniente á Oriente.

El resultado será una zanja de medio metro de anchura y de la profundidad del arado, quedando volteada la tierra de los surcos centrales en los huecos de los dos primeros surcos. Repítase la operación en éstos, ó bien sepárese á los lados con un instrumento la tierra contenida en ellos, y resultará más ancha la zanja.

Hágase pasar por el fondo de ésta un arado ordinario, y mejor uno de subsuelo, tantas veces cuantas sean necesarias para remover profundamente el terreno del subsuelo, y sáquese con pala y échese aparte la tierra removida. El resultado será una zanja de medio metro de profundidad, próximamente.

Háganse á lo largo y el en fondo de la zanja, con barra ó instrumentos adecuados, pequeños hoyos perforados, á distancia de dos metros los unos de los otros y plántense en ellos los sarmientos ó los barbados, cubriéndolos con la tierra extraída por los arados de vertedera, mezclada con alguna cantidad de abonos potásicos, cenizas ú otros disponibles, acabando de rellenar la zanja con tierra tomada de la superficie de la finca y no con la extraída del subsuelo, á no ser cuando ésta sea de mejor calidad que aquélla ó cuando convenga envolver una con otra.

A distancia de tres en tres metros de la primera se irán abriendo zanjas paralelas, en la misma forma y procedimiento, hasta llegar á la parte más meridional de la finca, y plántese como queda indicado.

Es preferible, en general, la poda rastrera, y las labores entre líneas se darán cómoda y económicamente con arado de vertedera de una ó dos caballerías.

Una hectárea plantada por este procedimiento contendrá 1.650 cepas, que conviene sean de pocas y selectas variedades, entre las cuales se recomiendan las tituladas tinta de Madrid y verdejo ingertadas sobre vides americanas por temor á la filoxera.

Se aconseja que las zanjas se hagan de Oriente á Poniente, ó viceversa, para que el sol de calor á todas las vides, sin que las unas hagan sombra á las otras en las altas horas del día.

La distancia de las líneas y de las cepas entre sí podrá ser mayor ó menor que la indicada, según que la fertilidad del terreno sea menor ó mayor, según el método de poda que se prefiera, según la corpulencia de las variedades elegidas, y según los propósitos del viticultor respecto á la duración de la vida de la viña y á la cantidad y calidad del fruto.

Y voy á terminar esta carta volviendo á recomendar á los labradores aprovechen esta oportunidad para hacer plantaciones de viñas prefiriendo los terrenos síltico pedregrosos de color rojizo, las exposiciones al Mediodía y las pendientes ó terrenos algo elevados más bien que los valles, especialmente si son húmedos. No olviden que cuatro hectáreas de viñedo pueden dar de dos á cuatro mil pesetas de utilidad. ¡Qué mejor destino! Cuántos que han cursado alguna carrera literaria y no han conseguido decente colocación, desearían haber empleado en estas plantaciones el capital que gastaron en estudios inútiles ó poco menos que inútiles.

No deben arredrar á los labradores los gastos que supone la plantación de viñas y su entretenimiento hasta obtener productos, puesto que aquellos que no cuenten con suficientes recursos pecuniarios para plantar mucho terreno, pueden ir plantando cada año un poco.

No hay que cruzarse de brazos en la estación de invierno. El porvenir agrícola se anuncia oscuro para los que no oyen los consejos de la ciencia. Los campos de Castilla están esquilados de producir cereales. La población aumenta y la producción es la misma. Hay que modificar los cultivos en sentido más intensivo. Hay que proporcionar trabajo á los obreros durante el invierno. El terreno no aumenta al contrario hemos perdido las colonias.

B. MAÑUECO.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 11 de Enero de 1901.

Sr. Director.

Es curioso el balance de opiniones recogidas entre los distintos grupos que militan en la política y que han expresado su pensamiento de modo bien encontrado y distinto.

Desde luego se ha evidenciado una vez más la disparidad de criterio y la rivalidad latente que desde la crisis última aumenta en el partido conservador.

Ya se llaman ministeriales á unos y silvelistas á otros, según su adhesión á cada uno de los dos bandos en que aparece dividido el partido gobernante.

La opinión de los primeros es que la situación presente debe seguir hasta Mayo en que volverán á abrirse las Cortes.

Acusan á los silvelistas de conspirar contra el Gobierno y dicen á propósito de esto, que entre los planes que aquellos tienen figura el de celebrar un banquete en Febrero en honor de Silvela en el que se pedirá que se reúnan las Cortes en Marzo.

Por su parte los silvelistas atribuyen á los ministeriales toda clase de trabajos para impedir que el Sr. Silvela reingrese en el Gobierno.

Los tetuanistas nieganse á entrar en ninguna combinación aunque seguiran impidiendo la vuelta del Sr. Silvela al poder.

Los gamacistas no se prestan tampoco á ninguna conjunción en la que nada ganarian.

Romero Robledo no dice en concreto su opinión aunque deja entrever que prefiere la continuación de Azcárraga á la vuelta de Silvela.

Y por último, los liberales dicen que la presente situación ha fracasado por completo, que cerrar las Cortes en este tiempo en que siempre estuvieron abiertas al igual que los demás Parlamentos de Europa, es inaudito y revela claramente el fracaso más grande. Si viniera una crisis que se resolviera contra la política liberal sería un golpe de Estado que habría de inculparse al actual Gobierno.

Nos telegrafian de Barcelona que el entierro del obispo Morgades ha revestido gran solemnidad.

Nada desagradable ha ocurrido no confirmando los temores de quienes creían iban á haber cargas y manifestaciones tumultuosas.

Encabota.

## LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 11

4 por 100 interior, contado.	71,15
Idem, fin corriente.	71,35
Exterior.	77,95
Amortizable.	80,00
Tesoro.	000,00
Aduanas.	000,00
Cubas 86.	85,10
Cubas 90.	70,90
Filipinas.	90,50
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	104,00
Banco de España.	504,00
Tabacos.	385,00
París.	00,00
Londres.	00,00
4 por 100 en carpetas, al contado.	71,00
5 por 100 amortizable, al contado.	92,50
Fin corriente, firme.	00,00

## A través de la frontera

¡A vivir mucho!

Todos desean vivir mucho; pero son pocos los que ponen de su parte cuanto pueden para alcanzar longevidad suma.

Verdad que hay sistemas muy duros de seguir.

Por lo general resultan complicados y molestos.

No así el del profesor Löw, de Chicago.

Con unos granos de sal, diarios, se arregla todo á maravilla.

La sal ¡oh! la sal.

No sabemos la que tomaría Matusalén en sus nueve siglos y medio de existencia.

Si ignoraba los beneficios de tan preciosa substancia, horroriza pensar lo que hubiera podido vivir sin ese desconocimiento.

Y lo mismo se puede decir de Daddon, rey de Iliria, que vivió quinientos años; de aquél monarca de Latio que, según Jenefonte, alcanzó los setecientos; de Severino, obispo de Tongres que llegó á los trescientos setenta y cinco, y de otra porción de vjestorios ilustres, de cuyos nombres andan llenas las crónicas y tradiciones.

Mister Löw lo asegura: el empleo de la sal constituye la verdadera transfusión de la sangre.

La sal está de continuo purificándola: dándola vigor y fuerza.

Las observaciones del profesor Löw han sido muy comentadas.

¿Cómo no, si se refieren á un asunto de tanta trascendencia?

Cítase el caso del señor Galopin, que aconsejaba á sus amigos desayunarse todas las mañanas con dos ó tres granos de sal de cocina.

¿Quién no ensaya desde luego el sistema del sabio yanqui?

¡Aunque no fuera sabido!

Pero hay alguien que nos previene contra el abuso de la sal, haciéndonos recordar que ciento veinticinco gramos de la mencionada substancia matan á un cerdo; ciento ochenta á un cordero; mil, á un caballo, y mil quinientos á un buey.

Nosotros, después de enterarnos de todas estas noticias y consideraciones, creemos efectivamente en los superiores efectos de la sal... unida á sendas tajadas de cualquier manjar succulento.

Y para esto maldita la falta que nos hacía lo expuesto por el profesor Löw.

Basolal.

## Lo que dice Paraíso

El Presidente de la Unión Nacional, contestando a las preguntas que le ha dirigido nuestro colega madrileño *El Liberal* ha hecho las siguientes declaraciones:

«Recabar para las Cámaras de Comercio más facultades y mayor autoridad, como desea la de Bilbao, es más que plausible; pero el asunto no es nuevo. Ha mucho tiempo que personalmente y por escrito lo tienen solicitado varias Cámaras españolas.

En cuanto a que algunos elementos de Bilbao pretendan echar sobre sus hombros la realización de esta obra redentora... ¡ojalá que así sea!...; pero aunque en Bilbao (no obstante el régimen especial porque se administra), existe masa de opinión que piensa, siente y sufre con nosotros, la supuesta actitud de los elementos aludidos, si no es una broma de allá... lo parece.

Claro que esas noticias corren juntas con las del supuesto fracaso y muerte consabida de la Unión Nacional.

Eso quisieran algunos; pero son muchísimos más los que, estando a nuestro lado, darán fe de vida cuando la oportunidad llegue; porque resueltos como nunca, a conseguir por todos los medios la rehabilitación nacional, no han de abandonar su deber cuando ya no quepa elegir, vista la mortal agravación que ha tenido de poco acá nuestra espantosa decadencia.

Única esperanza de los que quieren una España nueva, vive la Unión, vivía en Valladolid, mejor y más fuerte que en Cadiz, pues sin que de ella se haya separado uno solo de sus organismos, se han constituido y sumado treinta y cuatro más desde aquel a fecha.

Vive, porque es, no solo una aspiración, sino una necesidad de la patria; porque no existe en la nación más *vis medicatrix* que esa.

Sin ruido y con tenacidad incansable, ha ido extendiendo y completando su organización.

Pronto se verá el testimonio. No cuando convenga a los enemigos, sino cuando le convenga a ella; es decir, cuando lo requieran los intereses de la patria, llegada a la última extremidad, y cuando el golpe sea seguro.

No puede fracasar, porque es la nación misma, y no mueren las naciones.

En lo que toca a fracasos ó yerros de personas, no son los adversarios; son los que están y trabajan con nosotros quienes han de decirlo.

Si esto último ocurriera, a todas y cada una de las personas que cumplen en la Unión deberes inexcusables, les sobra dignidad y delicadeza para no permanecer ni un minuto en sus puestos, desde el punto en que sobre la confianza que inspiran se proyecte la más ligera sombra.

Entretanto, donde estábamos estamos y estaremos, marchando en línea recta, a la par que con energía con cautela, pues hemos aprendido que no conviene amagar sin dar ó para dar fuera del clavo.

Tenemos la misma fe viva de siempre; pero más sentido práctico y más coraje para las resoluciones decisivas.

Los elementos añadidos a la Unión, atentos al clamor angustioso del pueblo, de cuya entraña han salido, saben que la enfermedad no tiene espera, y no pueden consentir en que la curación siga confiada a escépticos y egoístas, que, oficiando de *perros del hortelano*, ni hacen ni dejan hacer a los creyentes, a los desinteresados, a los patriotas.

En marcha por este camino, siguiendo fiel y escrupulosamente la conducta que la opinión nos traza alentados por el honrado desinterés con que procedemos y satisfechos con la clarificación del urgentísimo deber que nos ilumina, continuaremos adelante.

Por muy injustos que sean los adversarios con nosotros, ni aún ellos pueden desconocer que no vamos buscando provecho alguno, y que muy a la inversa, exponemos en aras del país la decorosa independencia, granjeada, no por la política ni por la intriga sino por el trabajo.

La conveniencia de una mejor organización para reconstruir en firme lo que por dañoso é inhumano hay que demoler, la última intención carlista, el estar en funciones el Parlamento y hasta la circunstancia de haber entrado en el ministerio algunos hombres de reconocida seriedad y recta intención, nos impusieron desde el *meeting* de Cadiz hasta ahora un cívil silencio.

Hoy, al interrumpirlo, hacemos constar una vez más que el programa de Zaragoza tiene que cumplirse, aún a pesar nuestro y más pronto de lo que algunos suponen.

Ya no cabe aplazar para mañana el arpen-

tamiento en los que sean capaces de sentirlo. Sólo así, anteponiendo el bien público a todo, encontrarán fuerzas los hombres ó las agrupaciones que rectifiquen su antigua conducta y apliquen al Gobierno de la nueva España el criterio de abnegación, de equidad y de sacrificio en que nos hemos inspirado, nos inspiramos y nos inspiraremos nosotros.

Cierte que de los hombres serios hay que esperar siempre algo, y más aún de los espíritus sinceramente reformistas, dispuestos a modificar aquello en que se equivocan y a orientarse según la suprema conveniencia nacional lo requiere; pero cierto, también, que acometer a medias la reorganización de los servicios, es convertir en úlcera incurable una herida, si bien extensa y profunda, susceptible de remedio.

Si se paran ó retroceden los que anhelan la renovación nacional, peor para ellos y peor para todos.

Pecarán de inocentes los que piensen en contrario y los que busquen acomodados con la propia conciencia.

Todo, menos este eterno sufrir y aguardar, que es nuestra muerte y, a la vez, nuestra ignominia. Si hay que morir, seremos resignados, pero no consentidores.

Que nuestra campaña es demolidora... Perfectamente, porque lo ruinoso debe derribarse. Pretendemos, queremos que el edificio se reconstruya, y no en beneficio propio, porque no aspiramos a ser inquilinos.

Nuestra campaña de censura y fiscalización continuará señalando el mal y aplicará el remedio cuanto nuestro patrimonio lo exija y las circunstancias lo determinen.

Sabemos lo que hacemos y a dónde vamos, y llegado el momento de las resoluciones inmediatas, si los hombres las niegan, ó las remiten, las circunstancias las impondrán.

Para ello, si ayer usamos de la resistencia pasiva con un plebiscito asombroso, continuaremos hoy el calvario, sin abandonar la cruz; pero resueltos a que si mañana en estos nuevos derroteros la esperanza es perdida, la resistencia activa sea el último remedio para salvar nuestra nacionalidad.

Tan fácil para unos como difícil para otros es el evitarlo.

Obre cada cual como su conciencia le dicte.

## Contra el estreñimiento

El Congreso médico internacional de París acaba de discutir un problema de los más serios. Es la manía actual de tomar muchos laxantes en grandes cantidades y bajo las más variadas formas. Ciertos distinguidos especialistas alemanes atribuyen a esta costumbre, común por desgracia en todos los países civilizados, el origen de numerosas afecciones intestinales casi desconocidas a las generaciones que nos precedieron y que toman proporciones gigantescas.

Algunos médicos atribuyen el estado general actual de constipación que necesita el uso de todos estos laxantes a la insuficiencia de la grasa en la alimentación moderna.

La cazuela de freír ha pasado de moda en beneficio de la digestión, pero no se ha encontrado hasta la fecha el medio de reemplazar la grasa que servía para la cocción de los alimentos que hoy se frien.

Hoy se usa mucho del azúcar que, como la grasa, proporciona mucho calor, pero no tiene las cualidades lubricantes de la grasa, de tanta importancia para las funciones intestinales. El uso de la grasa de leche, es decir, de la manteca y del queso, es muy recomendable porque bajo esta forma la grasa es agradable.

El empleo de los aceites vegetales, como el de oliva y sus similares en mayor cantidad que en la actualidad, es también muy recomendable. Se observa que los pueblos del Mediodía, a pesar del calor del país, acostumbra sus habitantes a tomar en esta forma la cantidad de grasa necesaria. Se sabe también que en estas afecciones dolorosas del estómago, el aceite de oliva produce un gran alivio.

## EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión que ayer celebró la Corporación municipal y que presidió el alcalde Sr. Pérez Juárez, concurrieron los Sres. Ovejero, Raboso, Ortega Saez, Fuentes, Miguel y Ortega Bernal.

Leída y aprobada el acta de la anterior se acordó pasar a informe del señor Ragidor síndico, las cuentas del Pósito del año último formadas por el alcalde y depositario.

Se acordó quedar sin curso una instancia presentada por D. Francisco Puertas, a nombre de D. Dimas Monge, y que en lo sucesivo se atengan por no recibidas aquellas, que nos

hallan firmadas por los mismos interesados ó persona con poder legal y bastante para hacerlo.

Pasó a informe de la Comisión de Policía Urbana y señor arquitecto una exposición de D. Federico Ortiz Romo, solicitando permiso para ensanchar la puerta de entrada de la casa núm. 16, de la calle de Mancornador.

A informe de la Hacienda se acordó pasar otra de D. Antonio Marsa, contratista de la galería de aguas en el Valle de las Monjas, a la que acompaña una liquidación de intereses, por falta de pago.

Se aprobó un informe de la referida Comisión de Hacienda, concediendo a D. Román Vélez Martínez, la libre introducción de 10.000 Kilogramos de leña y 2.500 de sal con destino a su industria de panadería.

Se acordó pasara a informe de la misma Comisión anterior una instancia de D. Anselmo Andrés, solicitando la libre introducción de 7.000 Kilogramos de leña para su horno de alfarería.

Pasó a informe de la Comisión de gobierno una reclamación de D. Abilio Calderón, sobre inclusión en las listas para la elección de comisionarios para senadores.

Y por último, se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el finado mes de Diciembre.

## Cabellos teñidos

Se atribuye que los hombres encanecen más que las mujeres a la mayor frecuencia con que los primeros se cortan el pelo, cuya observación se pudo comprobar a últimos del siglo XVIII y principio del pasado, cuando se llevaban en redecilla. Se supone que contribuye a la coloración del pelo una sustancia ferruginosa, y un médico distinguido asegura que muchas canicies prematuras las ha hecho desaparecer con la toma de diversas preparaciones de hierro.

La práctica de teñir el cabello se remonta a la mayor antigüedad, y hasta los anales mitológicos atribuyen a Medea esta invención, luego tan admitidas por las costumbres de los pueblos, teniéndose por indudable que en los antiguos países de Africa se conocían procedimientos tan eficaces como inofensivos para teñir las canas, y cuyas fórmulas ó recetas han desaparecido.

Las personas que usen estos medios deben cerciorarse de que las composiciones de que trata son de elementos orgánicos, pues las bases metálicas suelen dañar a la salud.

## NOTICIAS

La guardia civil del puesto de Aguilar de Campo, da cuenta a este Gobierno, que sobre las 14 del 10, estando verificándose la corta de chopos inútiles de un Soto propiedad de dicha villa, resultó gravemente herido con pocas esperanzas de vida el vecino de la misma León González, que como espectador, presenciaba dicha operación, cuya desgracia fué ocasionada por que al derribar uno de los árboles cayeron simultáneamente otros dos alcanzando al mencionado sujeto.

Del hecho, se dió cuenta al señor juez municipal del referido Aguilar.

El Ayuntamiento de Espinosa de Cerrato, anuncia vacante por término de cuatro años, la plaza de farmacéutico titular con la dotación anual de 150 pesetas, por la asistencia de quince familias pobres, haciéndose al propio tiempo el contrato de igualas con los vecinos pudientes.

Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes en término de un mes a nombre del señor Alcalde de dicho Espinosa.

En los exámenes de la Academia de caballería, han resultado aptos para salir a segundos tenientes los siguientes alumnos:

D. Juan Fernández Robles, D. Rafael Cebrián, D. Enrique Albacete, D. Genaro Ribot, D. Fabián Rodríguez Dean, D. José Gutiérrez de la Reguera, D. Abilio Barbero, D. Fernando Cerda Tejada, D. Manuel Chacel, D. Francisco Escribano, D. Miguel Aracil, D. Rafael Canellas, D. Liberato Moradillo, D. Enrique Franch, D. Argentino Polo, D. Ramón Escopet y D. Javier Aguirre Lasarte.

Mañana domingo se celebrará en Gijón un gran *meeting* de protesta contra el Ayuntamiento, por su funesta administración.

El Ateneo de Madrid anuncia el concurso bienal para la adjudicación del premio Charro-Hidalgo, consistente en 2.000 pesetas.

Los trabajos habrán de presentarse antes del día 4 de Enero de 1903, y versarán sobre el tema «Estudio histórico-crítico sobre los cantos y danzas populares españoles, religiosos y profanos.»

Este estudio podrá ilustrarse con ejemplos musicales si el autor lo considera oportuno.

La comisión liquidadora del disuelto regimiento de caballería de Villaviciosa, participa tener terminados todos los ajustes de las clases é individuos de dicho disuelto regimiento, debiendo los interesados reclamar en instancia los alcances que les resulten.

El Ayuntamiento de Herrera de Río Pisnerga cita para las diez del día 27 del actual, en el acto de la rectificación del alistamiento, a los siguientes mozos, cuya actual residencia ignora:

Gaspar Calleja Marcos, Heraclio Mancho Ilera, Adalberto Vega Castellanos, Mariano Mediavilla de la Hera y Victor Fuentes Pérez

También el de Riveros de la Cueva cita para igual día y con igual objeto a Antonio García Izquierdo, Santos Vicario Frechoso y Nicolás Andrés Añares.

En la última feria de Torrelavega se hicieron seiscientas sesenta y cuatro transacciones de todas clases, siendo terceros el mayor número de las reses vendidas. Los precios se sostuvieron bastante.

Se ha nombrado una Comisión de ingenieros de caminos para que estudie y proponga las modificaciones que deben establecerse en lo relativo a concesiones de aprovechamiento de aguas para utilizar los salos como fuerza motriz.

Al vecino de San Cebrían Julio Nieto Cuadrado, se le escapó el día 9 del actual un caballo, cuya busca se recomienda por las autoridades, rogándose además dé aviso a su dueño quien conozca su paradero.

Por este Gobierno de provincia se remiten hoy autorizados los presupuestos municipales del actual año a los Ayuntamientos de Baltanás, Alba de Cerrato, Abastas, Cevico de la Torre, Valle de Santullán, Verzosilla y Villarrabé.

Hace dos días que se encuentran en Madrid los duques de Calabria, que, como regalo de boda, han obsequiado a S. A. la princesa de Asturias con un precioso prendido de cabeza, consistente en dos magníficas espigas de brillantes, que están unidas por un artístico lazo, también de brillantes.

## AUDIENCIA

Para el lunes próximo a las once horas, está señalada la sesión del juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Carrión de los Condes, por delito de lesiones menos graves, contra el procesado Moisés Díez Saldaña, vecino de Revenga.

Actuarán, como acusador el fiscal Sr. Argüelles y como defensores el licenciado don Octaviano Santoño Anaya y el procurador don Sebastián González.

La *Gaceta* ha insertado la relación de las recompensas otorgadas por el Juicio de la Exposición Universal de París de 1900 a los expositores españoles, a los cuales se advierte que cuando se recibían de la Comisaría francesa los diplomas y la medalla de bronce que se ha acordado conceder a cada uno de los expositores premiados con medalla, se pondrá en su conocimiento, indicándoles el modo de recoger unos y otra.

En la portería del excelentísimo Ayuntamiento, se ruega la presentación del sargento licenciado del ejército Maximiliano Alonso Isla, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa conocer.

Recordamos a los señores socios de la Cámara de comercio é Industria de esta Capital que mañana a las 18, habrá junta general en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País para el examen de cuentas, posesión de los nuevos cargos en la junta Directiva y lectura de la memoria anual.

Para la operación del alistamiento de los mozos reemplazo del año actual, que terminará el 28 de Febrero próximo, conviene tener en cuenta que, en virtud de las disposiciones de la ley, serán comprendidos todos los que sea

llegar á los veintidós años, hagan veinte desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre y los que excediendo de esta edad, sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 28, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de años anteriores.

La estadística de la invasión de la langosta acusa este año cifras que, con razón, tienen aterrados á los labradores de las comarcas más castigadas por el insecto.

De 40.000 hectáreas excede ya el terreno denunciado en la provincia de Cáceres y o tener canuto de langosta, y aún hay otra provincias que pasan de 50.000 las hectáreas donde el insecto hizo desove el año último.

Mañana no amenizará el paseo de la Plaza Mayor, la banda municipal.

Desconocemos la causa, que para ello tenga la persona ó personas á cuyo cargo corre.

En la mañana de hoy ha fallecido en esta capi al D. Francisco Frechilla Ramirez, antiguo dependiente de a. d. oguería N. de Fuentes é Hijo.

Reciba su esposa y demás familia nuestro pésame.

El número que en la presente semana publica *Blanco y Negro* nos releva de todo elogio con la soa relación de su interesante sumario. La portada, tirada especial, va firmada por Varela y á continuación *El regalo de los Reyes*, cuento de Basco, ilustrado por Méndez Brínga; *La danza de las horas*, artículo del Sastre del Campillo con ilustraciones de Cilla; *La lira triste*, poesía de Catarineu, ilustrada en color por Méndez Brínga; *Servicio perpétuo*, artículo festivo de Pérez Zúñiga y Xaudaró; *Amorosa*, poesía de Sinesio Delgado ilustrada en color por Bertodano; *Huracán importuno*, página artística de García y Ramos; *Et sobre de color de rosa*, cuento de R. ure con dibujos de Méndez Brínga; *En el puerto de Pajares*, plana en color, de Cabello; *El año que nace*, plana de color, de Saenz; *El siglo nuevo*, crónica festiva de Gabal ó, ilustrada por Xaudaró; *Nuestros periodistas*: D. José Ortega Muniñilla; *Actualidades*: La locura de amor; El monumento á Canovas; D. Francisco Acebal, primer premio del C. tamen literario de *Blanco y Negro*; Nota cómica. A tan escogido número acompaña un interesante Suplemento de *La Mujer y la Casa*.

**Registro civil**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunciones** —Francisco Frechilla Ramirez, casado, de 45 años, Barrionuevo, 27. —Carlos Cosío Avero, de 23 meses, San Bernardo, 10. —Marina Autolín, de un mes, Casa Maternidad.

**Nacimiento**. —Antonio Polanco Solórzano, hijo de Antonio y Gabriela, Mayor pral, 28.

**Matrimonio**. —Mariano González Muñoz, natural de Corcos, de 24 años, con Justina Meneses Martín, natural de Villamuriel, de 23 años.

**COGNACS**

**HENRI GARNIER Y C.º**

**Regaliz Pectoral L. B.**

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. **ALOUITRAN**

**De interés para todos**

*El Elixir Estomacal de Sutz de Carlos*, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.



**Cháchara**

«Todos dicen del *reló* del *reló municipal*, que, con la nueva reforma, apunta, pero no dá.»

—¡Ole ya! ¡vivan la gracia y el buen humor del *tío Juan*!

¿le ha *tocao* la lotería?

—Cá, hombre ¿qué me ha de tocar? lo que me toca á mí es sarna para tener que rascar.

—¡Como está V. tan contento! Pa cuando rabie y en paz.

Y, sobre todo muchacho, no olvides *nunca jamás* que por que esté alegre ó triste lo *mesmo* el mundo me dá.

—Bueno, y *endispués* de todo ¿quién le enseñó ese cantar?

—Pos, no me le ha enseñao *naide*.

—¿Cómo que *naide*?

—¡Caball!

me ha *sallio* de la *chola* solito y sin mas ni mas, lo *mesmito* que al Alcalde que es un señor *prencipal* que gasta coche, y *copalla* y *fantasia* y gabán, le ha *sallio* la reforma del *reló municipal*.

—Bueno ¿y qué reforma es esa?

—¿Tan poco *enterao* estás...?

¿cuando has *pasao* por la Plaza..?

—Tolos días

—Ven acá,

¿cómo no has *echao* de menos el *reló*?

—¿No le he de echar?

yo creí que el *Municipio* estaría sin un *rial* y que le había *empeñao* en el Monte de *Piedaz*.

—Pos no es eso, es que el Alcalde le ha querido reformar, pero con tan mala *pala* que casi, casi, está igual.

Le ha *añadio* otros doce horas á las que tenía ya, y tan chicas que, *pa* verlas, tiene uno *necesidad* de hacerse con un *antiojo* de esos que suelen usar los que estudian los *inclisis* ¡y no sé si se verán!

¡vaya un discurso el discurso de don Nazario!

—No hay tal,

que, á mi juicio, eso no tiene nada de particular.

Michos han de ser los hijos si son gatos los papás, y fuera de la estatura de *algun* que otro concejal, todo es en el *Municipio* muy pequeño. La *verdas*; no estarían bien las horas si hubieran *crecio* mas.

—Eso es *groma*, y sobre todo, dime tú qué razón hay *pa* que la campana aquella se plante en doce.

—Tío Juan,

eso es que estará cansada y tendrá que descansar.

—Bueno: lo que yo te digo es que el *reló* así está mal!

—Vaya, no lo tome á pecho ni tenga V. tanto afán, que en la *cuslión* de la hora la que sea... sonará.

—

«Dicen todos del *reló* del *reló municipal*, que, con la nueva reforma, apunta, pero no dá.»

LINO G. ANSÓTEGUI.

**SECCION MERCANTIL**

Palencia, 12. —Por un error consignábamos ayer que el trigo se cotizaba á 45 y 45'50 reales, siendo el precio que debió aparecer el de 46 y 46'50 las 92 libras, á que hoy se sigue pagando.

La fanega de cebada se cotiza á 25 y 25'50 reales.

Tendencia firme.

Carrión, 10. —Los precios que han regido en el mercado celebrado el día de la fecha en esta localidad, son las siguientes:

Trigo á 45 reales las 92 libras, centeno á 37; la fanega; cebada á 26; avena á 19; garbanzo á 100; alubias á 80; yeros á 40

Patatas á 4 reales arroba.

Bueyes de labor á 1.000 rs. uno; novillos de tres años, á 800; vacas cotrales, á 900, Cerdos cebados á 70 reales arroba.

Lechazos á 55 céntimos de peseta la libra. Cayó ligera nevada y después menuda lluvia que se ha impregnado bien en la tierra, con lo que, por ahora, recogieron los sembrados la humedad que habían perdido por las heladas y absorbido la planta para su crecimiento.

Herrera, 10. —El día de ayer en que se celebró este mercado amaneció nevando, por lo que estuvo poco concurrido, pagándose los cereales y legumbres á los siguientes precios:

Trigo á 44 reales fanega; centeno á 35; cebada á 32; avena á 21; garbanzos á 120; alubias de buerta á 123; yeros á 44.

Patatas á 4 reales arroba.

Bueyes de labor de 2 600 á 3 400 reales pareja; vacas cotrales de 800 á 1,200 rs. una.

Cerdos al destete de 50 á 100 reales un o ídem cebados á 58 rs. arroba, al vivo.

Solo el ganado vacuno estaba regular concurrido, y muy poco en la cerda.

El tiempo lluvioso.

Frechilla, 10. —Los precios de este mercado en el día de la fecha son los siguientes:

Trigo á 45 reales fanega; centeno á 40; cebada á 28; algarrobas á 40; avena á 22; garbanzos á 130; alubias á 89; yeros á 32.

Harina de primera á 18 reales arroba; de gunda á 17; de tercera á 16.

Patatas á 6 reales arroba.

Vino tinto á 22 reales cántara; ídem blanco á 33.

Valladolid, 11. —En los Almacenes generales han entrado 800 fanegas de trigo, pagándose de 48 á 48'50 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron de 47'75 á 48 reales las 94 libras.

Rioseco, 11. —El tiempo frío que atravessamos es causa de la escasa concurrencia que se observa en este mercado, habiéndose puesto á la venta en el celebrado este día 60 fanegas cotizándose las 94 libras á 46 reales.

En paritdas se hicieron las ofertas 47 reales y solo pagaron á 46, no efectuándose operaciones.

Tendencia firme.

Medina, 11. —A la venta en el mercado de hoy 400 fanegas trigo, siendo el precio á que pagaron las 94 libras de 48 á 48'25 reales.

En los demás cereales nula la entrada.

Tendencia del mercado firme.

Salamanca, 11. —Trigo á 47 reales fanega cebada á 31; centeno á 35; lentejas á 40; muelas á 47; avena á 24; guisantes á 42; algarrobas á 34; garbanzos de 90 á 170 reales, según clase y tamaño.

Zamora, 11. —En el mercado de hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 49 y 51 reales fanega; centeno, á 36 y 35; cebada, á 30 y 32; algarrobas, á 30 y 32.

La entrada de granos ha sido regular.

**SECCION RELIGIOSA**

Domingo —San Gumersindo, San Leoncio, Santa Verónica y San Victoriano.

En San Francisco ha dado principio el día 12 un solemne Novenario que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días en la misa de las seis se rezará el Santo Rosario y la Novena. A las cinco y tres cuartos de la tarde, expuesto Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario, al que seguirá la novena y sermón que predicará todos los días el R. P. Jorge Camarero. El día último habrá Comunión general en las misas de seis y siete y media.

En San Miguel se celebran los ejercicios de la Santísima Trinidad. La misa de Comunión será á las ocho. Por la tarde á las tres habrá rosario, trisagio y absolución general, con exposición menor durante el ejercicio. La misa y comunión de este día serán aplicadas por el alma de una socia difunta.

En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José á las siete y media y á las cuatro.

En San Pablo se celebra solemne función al Niño Jesús. A las ocho de la mañana comunión general de la señoras del Patronato y niños de la Cofradía del Niño Jesús y procesión. A las diez y media misa solemne pasto-

ril. A las cuatro de la tarde, rosario con letanía cantana, sermón por el padre director de la Cofradía Fr. Perfecto Arroyo y distribución de premios por el Ilmo. Sr. Obispo y Excelentísimo Sr. Gobernador civil, á los niños que hayan frecuentado los Santos Sacramentos. Estos cultos serán aplicados por la intención de la excelentísima Sra. D.ª Josefa Benitez de Luengo.

Lunes —San Hilario y Santa Macrina virgen

**Telegramas**

De la Agencia MENCHETA

**Ministro mejorado**

MADRID 12 (11'15)

El ministro de Hacienda Sr. Allende-Salazar hállase bastante mejorado del ataque de anginas que sufría, habiendo abandonado el lecho, siendo probable que asista al Consejo que celebrarán los ministros el lunes próximo.

**El ilustre Balaguer**

El insigne poeta D. Victor Balaguer, continúa en el mismo estado de gravedad, si bien ha disminuído en intensidad la angustia que le agobiaba en los pasados días.

**Medidas previsoras**

MADRID 12 (12'50)

El Gobierno hállase dispuesto á armar todos los buques que hay disponibles, con objeto de evitar, mediante una escrupulosa vigilancia por las costas, el contrabando de armas con destino á los carlistas.

**Formidable incendio**

MADRID 12 (14)

El gobernador de Valladolid participa que se ha declarado un violentísimo incendio en Mucientes, á dos leguas de la capital, que amenaza propagarse á la mitad del pueblo.

A la hora que telegrafía se sabe que han perecidos dos personas.

**Alonso é Hijos**

Despacho, Mayor pral., núm. 98 100 Talleres, Don Sancho, número 12.

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía

Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta.

Syndetikon; la mejor cola que se conoce para pegar y argamasa toda clase de objetos de porcelana y cristal. —Precio del frasco: UNA peseta.

**Recibos**

para cobrar inquilinatos de casas, cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

**Partes de posadas**

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

**Suscripciones**

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta Fuera, trimestre. . . 4

Imprenta, litografía y litografía de

Alonso é Hijos, Mayor pral 98 y 100

# Emulsión Española del Dr. Trigo

Única premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de bacalao y con ayuda de aparatos modernos a vapor reúne todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica, en cuanto a sus similares del país, no hay comparación en calidad y precio, la del Dr. Trigo es más superior que todas ellas es el verdadero triunfo de la farmacia española. De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur. Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle de Segunto, 144. Valencia.

**EMULSION NADAL** con 80 por 100 aceite puro hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; de efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanquísima y la más agradable (se conserva siempre).

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatisismo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetes: etc., etc.

**ES LA MEJOR**

De venta en las principales farmacias. Depósitos: en Palencia, N. DE FUENTES ASPURZ e HIJO; y M. Nadal, Tarragona.

## PROGRESO PALENTINO

### Explotación de la Azucarera Palentina

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad, usando de las facultades que le concede el artículo 7.º de sus Estatutos, el cobro de un dividendo de 20 por 100 del capital de la misma, ó sean 100 pesetas por acción, se avisa á los señores accionistas para que se sirvan efectuar el pago desde el día 15 al 25 del próximo Enero en Santander, en el Crédito Industrial y Comercial; en Gijón, en el Crédito Industrial Gijonés, y en Palencia, en el escritorio de los Sres. Hijos de V. Calderón.

Los señores accionistas al efectuar el pago, presentarán sus carpetas provisionales para anotar en ellas el cobro de dicho dividendo.

Palencia 10 de Diciembre 1900.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo M. de Azcoitia.

### Pildoras y pastillas Azoadas

Contra toda clase de enfermedad del pecho **TOS**

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4, y 8 reales caja.

En Palencia: N. de FUENTES, y L. ESCUDERO.

## ¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

### Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Pildoras del Dr. AYER, Amarcadas, El Mejor Furgante.

### Se vende

Un carro de par en buen estado, en el coto de las Quintanillas, sito entre Magaz y Baños.

### AMA DE CRÍA

Leche de seis meses, desea para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital. Dará razón en Población de Campos, Gumersindo Revuelta.

### Cerdo

Se vende uno de raza vitoriana, de 18 á 20 arrobas, bien criado. Dirigirse á Valentín Aparicio, en Grijota.

### Se vende

Un burro garañón, de 3 años, alzada 7 cuartas y 3 dedos. Dirigirse á Julián Callejas, en Nogal de las Huertas.

### Colocación

La desea una viuda de 50 años, útil para el servicio de una casa. Darán razón calle Mayor pral. número 71 tienda.

### Obras literarias é históricas

#### D. Narciso Díaz de Escovar

Entre las publicadas figuran *Efimeras* (Colección de poesías, 4,50 ptas.; *Malagueñas* (Colección de 900 cantares) 3 ptas.; *Curiosidades Malagueñas* (Obra histórica) 8 ptas.; *Efemérides Malagueñas*, 2 ptas.

*Compendio de la Historia de la Escena Española* 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas.; *Arte teatral*, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcaide, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de Correos. A los señores suscriptores de nuestro periódico se hará una rebaja del 20 por 100.

### CALLOS

ojos de gallo, uñeros y uñas gordas de los pies

LOS CURA FRONTO con operación ó sin ella

**ROQUE SANTA CRUZ**  
Castilla, núm. 15

## ALMACEN DE MADERAS

### ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cubería  
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA  
PALENCIA  
Precios económicos

## El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

### Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.º—BARCELONA.

## DROGUERIA

### N. de Fuentes Aspurz é Hijo

estuada en la calle Mayor principal, números 116 y 118 entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos quimicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

**PEPTOMA**  
ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.



### BALSAMO NEURALGINE GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todoy cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered

Sit James Laborator—Easvilehyt

### EMULSION DONCEL

Con hipofosfitos de cal y de sosa y 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao. Frasco de 250 gramos, 2 pesetas.

Aguilar de Campó  
PALENCIA